

EXP.

**CALIQUIL S. A.**

El Oro No. 101 y la orilla del río  
Teléfono 442-055  
Guayaquil - Ecuador

—:0:—

Guayaquil, 15 de octubre de 1993

Dic 7 11 40 AM '93

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que con fecha 16 de septiembre de 1993, se ha producido la transferencia, en propiedad fiduciaria, de acciones de la compañía CALIQUIL S. A., con el siguiente detalle:

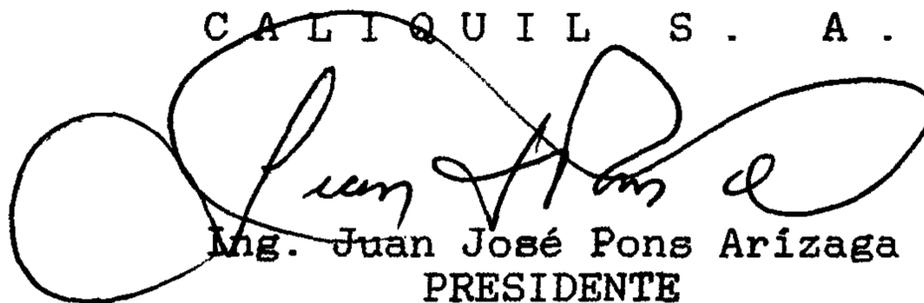
CEDENTE		CESIONARIA	
CLUB ANGALA S. A.		MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA ADQUIRENTE FIDUCIARIA	
TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
006	200	9.501/9.700	200.000
014	200	4.801/5.000	200.000
	---		-----
	400		400.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

La cedente y la adquirente fiduciaria son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliadas en Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

CALIQUIL S. A.

  
Ing. Juan José Pons Arizaga  
PRESIDENTE



90 2278  
8/12/93